

Buenos Aires, diecisiete de agosto de 1999.

Vista: la necesidad de efectuar una designación en la Unidad Ministro de la Dra. Ana María Conde, en los términos de lo previsto en el anexo IV de la Acordada n° 1/98, texto ordenado según Acordada n° 7/99, y

Considerando:

Que se ha resuelto designar a la persona que se menciona en la parte dispositiva, ya que, por sus antecedentes, resulta idónea para ocupar el cargo correspondiente.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

- 1.- **DESIGNAR** al Sr. José Ignacio Bellorini, D.N.I. 26.865.272, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Ana María Conde, con una retribución de \$ 870,00 (ochocientos setenta pesos) mensuales y una carga horaria de veintiocho (28) horas semanales.
- 2.- **DISPONER** el alta en su cargo a partir del 17 de agosto de 1999.
- 3.- **MANDAR** se registre esta resolución en el libro correspondiente.

Firmado: Ana María Conde (Presidenta), Guillermo A. Muñoz (Vicepresidente), Julio B. J. Maier (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza) y José O. Casás (Juez).

RESOLUCIÓN N° 38/99